PODER JUDICIAL
TUCUMÁN

JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 - 10:27:04

No existen DEUDORES ALIMENTARIOS con el documento No. 30497910.-

Funcionario Certificante:
Sra. MARIA TERESA PALACIO PADILLA - Secretaria del Registro de Deudores Alimentarios
(Acordadas N° 56/01, Nº 143/15 y Nº 1745/21 de la ECSJT)